

Ciudad de México, a 5 de agosto de 2019.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo.

Presentes,

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 12 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, me permito convocarlos a la VI Sesión Ordinaria de 2019, a celebrarse el próximo jueves 8 de agosto de 2019, a las 15:00 horas, en el Auditorio del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicado en Insurgentes Sur No. 1143, primer piso, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.
 - III.1 Aprobación del Acta de la V Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 27 de junio de 2019.
 - III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre Promoción y competencia en el entorno digital.
 - III.3 Informe de avances de los Grupos de Trabajo.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
 - IV.1 Creación de la empresa productiva subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada *CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos*.



IV.2 Uso del Sistema de Unidades en el ámbito del IFT.

IV.3 Supervisión de la calidad del servicio y compromiso de operadores.

Atentamente,

Juan José Crispín Borbolla
Secretario del Consejo Consultivo